

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS

Bogotá D.C., 2019

PRESENTACIÓN

1. MISIÓN	
2. VISIÓN	
3. LEMA.....	4
4. NUESTRO COMPROMISO.....	4
5. RESEÑA HISTÓRICA.....	
6. IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	9
6.1. Naturaleza	9
6.2. Políticas Institucional.....	9
6.3. Objetivos.....	10
7. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	10
7.1. Principios	10
7.2. Valores.....	12
8. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS	
8.1. Fundamentos antropológicos	
8.2. Fundamentos humanísticos y axiológicos	
8.5. Fundamentos ambientales	
9. COMUNIDAD ACADÉMICA.....	17
9.1. El aprendiz.....	17
9.2. El Instructor.....	17
9.3. El administrativo.....	18
9.4. El egresado.....	18
9.5. El directivo	19
10. FUNCIONES SUSTANTIVAS.....	19

10.1. Docencia	19
12. ENFOQUE PEDAGÓGICO	23
13. EL CURRÍCULO	24
13.1. Fundamentación curricular	
13.2. Estructura curricular	24
13.3. Plan de Estudios	25
13.4. Flexibilidad	
13.5. Tiempo de las actividades de formación	
13.6. Interdisciplinariedad	
13.7. Desarrollo de competencias	
13.8. Evaluación del aprendizaje	
14. ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA	30
15. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	31
16. PLAN DE DESARROLLO	

PRESENTACIÓN

El Centro de Formación denominado: “Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS”, a través de su Proyecto Educativo Institucional tiene como objetivo principal cumplir las directrices enmarcadas en el sistema educativo y la normatividad vigente según la Secretaría de Educación.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) inicia con la Misión y la Visión de la “Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS”, en los cuales resalta el ser y cumplimiento de objetivos a partir de las metas trazadas.

La naturaleza, reseña histórica y la política de la “Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS” hacen parte de este documento, puesto que se encuentran inmersos los objetivos, principios institucionales, valores y fundamentos educativos buscando la excelencia.

La meta es formar personas capaces de tomar decisiones, aportar ideas teniendo en cuenta el avance científico a partir de las necesidades del sector, de ahí nace el lema *“Tecnología, Innovación y Emprendimiento con sentido social”*.

El enfoque de competencias implementado en el curso de formación técnica laboral en: “Diagnostico, mantenimiento y reparación de sistemas de inyección y potencia diesel”, es *funcionalista* con aportes del enfoque *socioformativo* y del *aprendizaje significativo*. En el enfoque funcionalista, el concepto de competencias se centra en desarrollar tareas y actividades propias del entorno externo permitiendo describir formalmente las competencias a desarrollar mediante un currículo que busca dar respuesta a los requerimientos del contexto productivo trabajando progresivamente en módulos, de tal manera que su enfoque epistemológico es esencialmente funcionalista; es decir, busca desarrollar habilidades y competencias que permitan formar personas útiles y capaces de resolver problemas en situaciones propias de los sectores socioeconómicos para los cuales el plan de formación busca impactar positivamente; y lo hace mediante el desarrollo de acciones que procuren sostener y mejorar el crecimiento de las organizaciones y de la sociedad en general¹. El aporte del enfoque socio formativo en el modelo basado en competencias desarrollado en la “Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS”, busca reducir el riesgo de enfocar el proceso de formación sólo hacia la satisfacción de las demandas identificadas en las organizaciones a través del análisis funcional sin considerar la generación de posibles nuevas propuestas que resultan del análisis de los retos socioeconómicos y ambientales futuros; con esto, los procesos curriculares y de aprendizaje procuran solventar los desafíos de formación de la actualidad y de los próximos años, considerando a la vez las necesidades y expectativas de formación de estudiantes, docentes

¹ Aguilar N, Jesús. Enfoques epistemológicos de la investigación sobre desigualdades educativas en México, 1971-2010. Revista mexicana de investigación educativa. ISSN 1405-6666. Año 2013

y directivos, así como también considerando los propósitos de formación establecidos en el Proyecto Educativo Institucional de la “Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS”.

Dado que el enfoque puramente funcionalista deja un poco de lado el reto de formar personas con capacidades de reflexión y actuación ética respecto a los problemas actuales a nivel global tales como las crisis económicas, la violencia y la destrucción del ambiente (entre otras), en el enfoque socio formativo se abordan los procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta el sentido de compromiso ético del individuo consigo mismo, con las personas con quienes interactúa en el presente y a futuro, con el medio ambiente, y con su propósito de vida en general, formando así personas que estén en condiciones de afrontar estratégicamente los problemas cotidianos de los entornos donde lleguen a desempeñarse. El diseño curricular de nuestro programa se enmarca en el enfoque de formación por competencias laborales, el cual toma como base el mapa funcional de las Normas Sectoriales de Competencia Laboral del SENA relacionadas con diagnóstico y reparación de motores de combustión interna y sistemas de combustión diésel², a partir de los cuales se identifican los módulos de aprendizaje, los contenidos temáticos y los criterios de evaluación a desarrollar en la “Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS”.

Las capacidades complejas que constituyen los objetivos de la formación se infieren de las unidades y elementos de competencia presentes en los respectivos mapas funcionales SENA, que incluyen los requerimientos operacionales y organizacionales esperados por el mercado laboral actual para los diferentes desempeños asociados al diagnóstico y reparación tanto de motores como de sistemas de inyección diésel. Este diseño curricular establece una estructura modular a partir de la cual se articularán las competencias generales y específicas que constituyen la base para el desarrollo de saberes, habilidades y destrezas necesarias para el desempeño de las personas en formación a nivel técnico laboral.

Cada módulo plantea un eje de contenidos a ser desarrollados desde un problema central que ha surgido del análisis de las dificultades propias de la práctica laboral identificada, caracterizada y documentada en las Normas Sectoriales de Competencia Laboral del SENA. Estas situaciones problémicas a nivel laboral en la práctica se constituyen en el hilo conductor de la formación, facilitando la comprensión general de los contenidos dada su relación inherente a los requerimientos del cargo y las necesidades de implementar y ejecutar acciones de mejoramiento que optimicen la calidad del servicio.

Esta metodología contribuye a la formación de nuestro futuro egresado con capacidad de ser reflexivo, proactivo, de analizar con pensamiento crítico frente a las situaciones reales de trabajo que debe enfrentar. Las estrategias pedagógicas planteadas en esta propuesta tienen el propósito de fomentar la apropiación de competencias específicas para el desempeño de nuestro egresado en oficios relacionados con las tecnologías diésel. La formación por competencias responde a la necesidad de encontrar un entorno de aprendizaje donde se relacionen estrechamente el trabajo y la educación, de tal manera que los esfuerzos de formación de las personas interesadas en tomar el curso tengan una armonía con las necesidades propias del mercado laboral relacionado con las mencionadas tecnologías diésel

² Códigos NSCL 280601104, 280601105 y 280601106 del SENA respectivamente

que aumente sus posibilidades de vinculación laboral, o mayor idoneidad en el desarrollo de sus funciones operativas al interior de su organización contratante, o incluso la opción de ser el dueño de su propio negocio.

Como se mencionó anteriormente, el desarrollo de los módulos está también basado en los principios del *aprendizaje significativo*, entendido como “un proceso de apropiación de saberes y experiencias que consiste en relacionar el material nuevo con las ideas ya existentes en la estructura cognitiva del alumno, buscando que la eficacia de este aprendizaje gire en torno a su significatividad, y no únicamente en las técnicas memorísticas o repetitivas³”; es decir, un proceso de adquisición de conocimientos y habilidades donde se vinculan los contenidos de la formación y su aplicabilidad en los contextos laborales reales. A diferencia de las metodologías de enseñanza aprendizaje basadas en la repetición mecánica y la memoria, el aprendizaje significativo implica la integración de conocimientos previos y posibilita una memorización comprensiva de los aprendidos para que pueda transferirse y ser útil en otras situaciones y contextos tanto a nivel didáctico como a nivel laboral.

Por último se establece el organigrama académico administrativo que incluye el direccionamiento, el subsistema académico y administrativo que propenden por el buen funcionamiento de la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS.

1. MISIÓN

Somos un Centro de Formación que se fundamenta en principios éticos y profesionales, formando líderes y emprendedores integrales con visión global frente a la capacidad de innovación y emprendimiento en tecnología, contribuyendo positivamente en la sociedad con la aplicación del conocimiento y competencias laborales óptimas en todos los campos de acción.

2. VISIÓN

Nuestra Escuela Internacional de Tecnologías ESITENC SAS, será reconocida por brindar una formación técnica laboral integral y útil para el trabajo; con altos estándares de calidad en la oferta académica pertinente con las necesidades de capacitación a nivel regional y nacional; con una cultura institucional enfocada en el desarrollo personal de sus aprendices.

3. LEMA

“Tecnología, Innovación y Emprendimiento con sentido social”

³ Tobón, Sergio. Formación Basada en Competencias: Pensamiento completo, diseño curricular y didáctica. Editorial Pearson. 2010. Página 212.

4. NUESTRO COMPROMISO

El Centro de formación denominado Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, ofrece una enseñanza para el trabajo y el desarrollo humano, con metodología de estudios por módulos y bloques, por esta razón se asume los siguientes compromisos:

- Incentivar la innovación, tecnología emprendimiento solucionando las necesidades empresariales y del sector en el país.
- Contar con una capacidad académica, organizacional y administrativa en pro de un servicio eficiente para la comunidad estudiantil.
- Impulsar el emprendimiento e innovación de los aprendices y el trabajo colaborativo en pro del mejoramiento de la calidad de vida.

5. RESEÑA HISTÓRICA

En el año 2019 nace el Centro de Formación denominado: Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS , a partir de la necesidad de educación para el trabajo de las personas que desean vincularse laboralmente en el sector automotriz, buscando mejorar las condiciones de empleabilidad, la calidad de vida, el mejoramiento sustancial del ingreso salarial.

La apuesta es por el desarrollo tecnológico y económico del país a través de la cultura de la innovación en el uso de las máquinas y dispositivos diésel aplicados a la movilidad de personas y mercancías, o a la generación de potencia y energía.

6. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

6.1. Naturaleza

La Escuela Internacional de Tecnología ESINTEC SAS, es un Centro de Formación para el trabajo y el desarrollo humano de derecho privado, comprometido con la tecnología, innovación y emprendimiento del sector y del país, que ofrece programas técnicos laborales en los diferentes oficios y labores, descritas tanto en la clasificación nacional de ocupaciones como en algunas de las normas sectoriales de competencia laboral del Sena.

6.2. Política Institucional

La Política de La Escuela Internacional de Tecnología ESINTEC SAS, se encuentra enmarcada a partir de su lema: *“Tecnología, Innovación y Emprendimiento con sentido social”*, teniendo en cuenta la responsabilidad social que constituye la formación de personas y aprendices integrales, para lograr el complemento y la interacción en el conocimiento tecnológico, de innovación y emprendimiento.

Nuestra política insitucional se encuentra orientada a garantizar la formación integral, desde la educación técnica laboral y formación de competencias para el trabajo y el desarrollo humano, construyendo responsabilidad social en nuestros aprendices, para alcanzar los logros y metas tanto personales como profesionales.

6.3. Objetivos

Los objetivos institucionales se definen así:

- Formar egresados técnicos laborales idóneos con criterios de responsabilidad ética, organizacional, ambiental y social.
- Fomentar y facilitar la formación en igualdad de oportunidades.
- Promover una cultura que favorezca el desarrollo de la persona para beneficio de sí misma y de la sociedad.
- Convivir con fundamento en valores humanos y principios éticos.
- Posicionar la imagen de la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS a nivel local, regional y nacional.
- Innovar en procesos de formación técnica laboral, administrativos y de gestión.
- Optimizar el uso y aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Actuar de conformidad con la filosofía institucional, los principios y objetivos de la Constitución Política de Colombia y la ley.
- Fomentar los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo hacia el logro de altos niveles de calidad en la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
- Buscar que un organismo acreditado de tercera parte reconozca públicamente que el (los) programa(s) del Centro de Formación tenga(n) altos niveles de calidad.
- Servir de medio para que la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS rinda cuentas ante la sociedad y el estado.
- Propiciar la idoneidad y solidez del (de los) programa(s).

- Apoyar el fortalecimiento de las funciones misionales del Centro de Formación según el contexto en el cual están fijados.

7. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

De acuerdo con la Misión, los principios institucionales son los siguientes:

- Integridad
- Equidad
- Idoneidad
- Responsabilidad
- Coherencia
- Transparencia
- Pertinencia
- Eficacia
- Eficiencia
- Sostenibilidad
- Libertad
- Autonomía
- Prosperidad

7.1. Principios

Integridad: Este principio se encuentra enmarcado en la honestidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad en el ámbito institucional y personal de cada aprendiz, con sentido de ética para la toma de decisiones y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Equidad: Como uno de los principios para reconocer el derecho de cada aprendiz, donde se cumplan con las condiciones académicas exigidas para cada caso sin distingo de raza, religión, filiación política u otros y así ser tenido en cuenta dentro de la comunidad educativa.

Idoneidad: Es la capacidad del aprendiz para asumir retos educativos y laborales en el ámbito de las competencias, destrezas y habilidades, además de la aptitud frente a la toma de decisiones en un determinado ámbito.

Responsabilidad: Este principio se fundamenta en la ética sobre la base de la moral, de tal manera que la comunidad educativa tenga la capacidad de afrontar una situación de manera integral para aportar lo mejor de si como individuo en la sociedad.

Coherencia: Se fundamenta en la actitud consecuente que debe tener el aprendiz en relación con una postura asumida frente a una situación, además debe existir correspondencia en su forma de pensar y su conducta.

Transparencia: Hace alusión a la conducta positiva de toda la comunidad educativa en aras de la honestidad y la responsabilidad.

Pertinencia: Este principio se fundamenta en las necesidades y expectativas del sector productivo donde los aprendices se estén desempeñando

Eficacia: Como comunidad educativa se cumplirán los objetivos y metas institucionales las cuales dan cuenta de la Misión, la Visión y del Proyecto Educativo Institucional.

Eficiencia: Con los menores recursos se lograrán las metas institucionales para la sostenibilidad de los aprendices.

Sostenibilidad: Este principio se fundamenta en mantener niveles de satisfacción en los aprendices teniendo en cuenta la educación, capacitación y concienciación continua ofreciendo el apoyo a una población del país para superarse y alcanzar un nivel de vida óptimo.

Libertad: se fundamenta principalmente en ofrecer una formación técnica laboral que le ofrece al aprendiz identidad y compromiso con su quehacer profesional y con la sociedad en general siendo responsable y ético en su proyecto de vida.

Autonomía: Este principio se asume a nivel de comunidad educativa y formación para nuestros aprendices, dado que garantiza, la autonomía académica que permite a las personas obrar con criterios de responsabilidad e independencia.

FALTA INCLUIR AQUÍ LA PROSPERIDAD

7.2. Valores

Nuestra Institución se fomenta en los siguientes valores con el ánimo de cumplir los objetivos institucionales y de toda la comunidad educativa:

HONESTIDAD: Con el ánimo de lograr el compromiso frente a la misión del PEI (Proyecto Educativo Institucional), que regula las actividades académicas y administrativas, con ética en el quehacer institucional, desde el aprendizaje continuo, así como a nivel personal.

IMPARCIALIDAD: Entendido como el cumplimiento óptimo de los objetivos institucionales, frente a los intereses particulares.

CONFIANZA: Actitud personal y colectiva frente a todos los procesos académicos, administrativos y de formación así como en la vida cotidiana, donde se genera un potencial con credibilidad en toda la comunidad educativa.

FALTA INCLUIR AQUÍ LA LEALTAD

RESPECTO: El centro de formación formenta el respeto como una conducta que se debe desarrollar con alto sentido ético, frente a las diferencias personales y profesionales de opinión, raza, género, ideología política o religiosa en las personas, por lo tanto se consolidará un pensamiento humanista frente a la comunidad educativa.

8. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

8.1. Fundamentos antropológicos

FUNDAMENTOS HUMANÍSTICOS

Teniendo en cuenta los principios institucionales a partir de la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, el individuo a partir de su diversidad se desarrolla culturalmente a nivel literario y expresión artística en torno al sus competencias, habilidades y destrezas, así como en el ámbito tecnológico. La comunicación es de suma importancia en el proceso de formación y el enfoque pedagógico.

Así como las normas, deberes y derechos que favorecen a cada ser humano en su formación artística y con el ánimo de construir mejores condiciones de vida.

8.2. Fundamentos humanísticos y axiológicos

La Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, aseguran la formación técnica laboral para el trabajo y el desarrollo humano fundamentada en los valores y principios con sentido humano, por ejemplo el respeto, la interacción con el individuo en aras del diálogo, autonomía, honestidad entre otros. De tal manera que a partir de esto se construyen los reglamentos que regulan el quehacer académico de la comunidad educativa en general.

Es importante mencionar que se evidencia la estructura curricular y los planes de estudio de la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, cómo enfoque pedagógico que desarrolla el aprendizaje continuo y autónomo para crear ambientes propicios de estudio en relación a las habilidades , competencias y destrezas de nuestros aprendices.

La Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS propende por la formación técnica laboral de mejores seres humanos que aportan a la sociedad teniendo en cuenta los valores y principios enunciados.

La Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS respeta la libertad de expresión, de cultos y religión sin detrimento de sus principios y valores, reconociendo en cada individuo el éxito de su proyecto de vida.

8.5. Fundamentos ambientales

Se promueven grupos de interés en torno a la responsabilidad social empresarial y lo que conlleva la importancia del impacto ambiental y su preservación de la mano con la comunidad educativa, teniendo en cuenta la conciencia ecológica y planteamiento de alternativas y soluciones.

Por esta razón es de suma importancia el desarrollo de un Sistema de Gestión Ambiental para proteger y preservar el manejo adecuado de los recursos naturales comprometidos con la ética ambientalista.

9. COMUNIDAD ACADÉMICA

9.1. El aprendiz

- Personas mayores de edad, con nivel de formación primaria y secundaria completa, con la expectativa de incorporarse laboralmente al sector automotriz sin que necesariamente tengan experiencia previa en cargos afines; y/o
- Trabajadores del sector automotriz, con interés en profundizar sus conocimientos en tecnologías diésel, así como también complementar su desempeño laboral mediante la apropiación de nuevas competencias y capacidades adquiridas a través del desarrollo de los módulos propuestos en esta oferta de formación técnica laboral.

- Edad mínima: 18 años o superior
- Nivel educativo mínimo: Educación secundaria completa
- Competencias básicas:
 - Comunicación oral y escrita
 - Razonamiento cuantitativo básico
 - Operaciones básicas de aritmética
- Requisitos para la articulación con cadenas de formación:
 - Contar con diploma de bachiller reconocido ante el Ministerio de Educación Nacional

El aprendiz dispone de los espacios de participación y ambientes de aprendizaje que se encuentran en el reglamento estudiantil con el ánimo de fortalecer el aprendizaje continuo.

9.2. El instructor

Para las asignaturas de los campos de formación de competencias de fundamentación tecnológica y laborales específicas, se ha definido el siguiente perfil de instructor:

ASIGNATURAS
<ul style="list-style-type: none"> • Metrología lineal aplicada a la mecánica automotriz • Conceptos introductorios de motores de combustión interna tipo diésel • Combustibles y combustión • Fundamentos de biocombustibles y energías renovables en mecánica automotriz • Sistemas de inyección diésel mecánicos norma EURO 2 y EURO 3 • Principios de electricidad y electrónica automotriz • Sistemas de inyección diésel electrónicos y tecnologías de hibridación de motores • Turboalimentadores y sistemas de post-tratamiento de gases • Conceptos básicos de mantenimiento • Interpretación de planos de ingeniería, información técnica diésel y terminología en inglés técnico aplicado a las tecnologías diésel • Reglamentos técnicos de tecnologías diésel
FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Planeación y Desarrollo de contenidos temáticos de los espacios de formación asignados. • Asesorías educativas y de formación a aprendices. • Asistencia y cumplimiento a reuniones curriculares y en entrega de documentos relacionados con la actividad curricular de los espacios de formación asignados. • Desarrollo de productos de mediación docente y trabajos de investigación formativa. • Apoyo en actividades institucionales relacionadas con la gestión del riesgo y cambio climático, y apoyo a la comunidad en general. • Apoyo estratégico en el establecimiento de contactos educativos, laborales y empresariales con la Institución.
REQUISITOS MÍNIMOS
3.1 Académicos <ul style="list-style-type: none"> • Técnico / Tecnólogo en Mecánica Automotriz, Mantenimiento Mecatrónico de Automotores, o Autotrónica. • Ingeniero Mecánico, Electromecánico o Mecatrónico. • Conocimientos certificados en Metrología, Mantenimiento Mecánico Automotriz (Diplomados, Cursos de Extensión, Capacitación técnica laboral). • Preferiblemente Especializaciones en Materiales de Ingeniería, Mecanismos, Electro-hidroneumática, Mantenimiento Mecatrónico de Vehículos Automotores, Mantenimiento de Motores Diésel
3.2. <u>Habilidades o competencias genéricas o específicas para el cargo</u>

<p>GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje • Comunicación • Orientación • Liderazgo • Trabajo en equipo • Planificación/organización • Solución de problemas • Mejora Continua • Toma de decisiones 	<p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de aprendizaje • Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje • Realizar clases efectivas • Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje • Planificar la asignatura • Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes • Responsabilidad • Autoaprendizaje y desarrollo profesional • Orientación a la calidad • Compromiso ético y social • Gestión de proyectos de innovación pedagógica • Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados • Competencia científica tecnológica • Interacción adecuada con los aprendices • Autorreflexión
<p>3.3. Experiencia Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 18 meses de experiencia como tecnólogo en reparación de vehículos y en reparación de motores a gasolina y diésel. • Mínimo 18 meses de experiencia como profesional en gestión de mantenimiento automotriz, manejo de garantías, o jefe de taller. • Manejo de equipos de última tecnología. 	
<p>3.4. Experiencia Docente</p> <p>Mínimo 12 meses en instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, o instituciones de educación superior (adjuntar evaluaciones docentes según institución).</p>	

Para las asignaturas de los campos de formación de competencias ciudadanas y ambientales, y competencias actitudinales y éticas, se ha definido el siguiente perfil de instructor:

<p>ASIGNATURAS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia, justicia y paz • Gestión del riesgo y cambio climático • Participación ciudadana y democrática • Emprendimiento y creación de ideas de negocio • Dimensión ecológica y sostenibilidad ambiental • Legislación y marco normativo de tecnologías diésel 	
<p>FUNCIONES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Planeación y Desarrollo de contenidos temáticos de los espacios de formación asignados. • Asesorías educativas y de formación a aprendices. • Asistencia y cumplimiento a reuniones curriculares y en entrega de documentos relacionados con la actividad curricular de los espacios de formación asignados. • Desarrollo de productos de mediación docente y trabajos de investigación formativa. • Apoyo en actividades institucionales relacionadas con la gestión del riesgo y cambio climático, y apoyo a la comunidad en general. • Apoyo estratégico en el establecimiento de contactos educativos, laborales y empresariales con la Institución. 	
<p>REQUISITOS MÍNIMOS</p>	
<p>3.1 Académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administrador de empresas o ingeniero industrial • Conocimientos en emprendimiento, innovación empresarial, dimensión ambiental y responsabilidad social empresarial, legislación laboral • Preferiblemente Maestría en Administración de empresas con énfasis en gestión ambiental, del riesgo y cambios socio culturales, económicos y ambientales 	
<p>3.2. Habilidades o competencias genéricas o específicas para el cargo</p>	
<p>GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje • Comunicación • Orientación • Liderazgo • Trabajo en equipo 	<p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de aprendizaje • Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje • Realizar clases efectivas • Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje • Planificar la asignatura

<ul style="list-style-type: none"> • Planificación/organización • Solución de problemas • Mejora Continua • Toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes • Responsabilidad • Autoaprendizaje y desarrollo profesional • Orientación a la calidad • Compromiso ético y social • Gestión de proyectos de innovación pedagógica • Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados • Competencia científica tecnológica • Interacción adecuada con los aprendices • Autorreflexión
3.3. Experiencia Laboral	
<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 18 meses de experiencia como administrador de empresas y/o negocios relacionados con el sector productivo, entidades del sector público y/o privado, o similar 	
3.4. Experiencia Docente	
Mínimo 12 meses en instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, o instituciones de educación superior (adjuntar evaluaciones docentes según institución).	

Para la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, el Instructor es la persona que desarrolla las funciones de docencia y orientación, promoviendo la formación por competencias desde su disciplina, reúne cualidades humanas, profesionales y vocacionales para el desarrollo del aprendizaje autónomo y continuo en los aprendices, así como la implementación del trabajo colaborativo.

Con la intención de la formación permanente de los Instructores, la Escuela Internacional de Tecnologías ESITENC SAS, desea construir un enfoque pedagógico útil para la sociedad y el sector.

9.3. El administrativo

Teniendo en cuenta los principios de la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, la eficiencia, eficacia y servicio al cliente son de suma importancia en todos los procesos y procedimientos con el ánimo de cumplir metas comunes, lo que permitirá la aplicación estrategias administrativas para la atención de nuestros usuarios.

El personal asumirá estas funciones para el desarrollo de su perfil y así comprometerse con el buen funcionamiento del centro de formación.

9.4. El egresado

SÍNTESIS PERFIL DEL EGRESADO CURSO DE FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL EN MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CALIBRACIÓN DE MOTORES Y SISTEMAS DE POTENCIA DIÉSEL

Dimensión Ciudadana	El egresado convive en paz con las demás personas, respetando sus derechos individuales y constitucionales, así como también acata y cumple con las normas y acuerdos que regulan la vida en comunidad
Dimensión Laboral general	El egresado está en capacidad de concentrarse y usar su memoria para resolver problemas relacionados con su entorno laboral, trabajando en equipo y adaptándose a los cambios de su entorno laboral; orientado al servicio con responsabilidad ética y ambiental, haciendo uso de su conocimiento, habilidades y manejo de herramientas informáticas para transformar sus procedimientos, ser innovador y actuar con proactividad
Dimensión Laboral específica	El egresado utiliza las herramientas adecuadas para el mantenimiento de tecnologías diésel; sabe interpretar y darle adecuado uso a las normas y procedimientos técnicos de mantenimiento y reparación diésel; sabe evaluar el estado de los sistemas constitutivos y funcionales de las tecnologías diésel; sabe aplicar las normas de seguridad en el desarrollo de sus actividades técnicas laborales, y sabe interpretar indicadores ambientales y de operación de sistemas de potencia diésel
Dimensión ambiental	El egresado es consciente de la obligación de disponer adecuadamente de los residuos líquidos que se generan durante la ejecución de sus labores técnicas laborales; ejecuta sus labores de mantenimiento y reparación diésel procurando ajustar los motores y sistemas de inyección electrónica para que cumplan con las normas de emisión exigidas en el país, y vela por el cuidado de la naturaleza y el entorno evitando verter combustibles y lubricantes de desecho al medio ambiente
Dimensión Socio-humanística	El egresado desarrolla sus actividades técnicas laborales empleando sus habilidades de análisis y razonamiento, siempre con disposición y actitud para resolver problemas con principios de integridad, transparencia, libertad y autonomía; y con la capacidad de desarrollar su proyecto de vida como emprendedor
Dimensión Ocupacional	El egresado puede desempeñarse en empresas dedicadas al diagnóstico, mantenimiento y reparación de tecnologías diésel ocupando cargos de Técnico en Mecánica Automotriz, Planeador de Mantenimiento de motores diésel, Técnico en Mantenimiento de Equipo Pesado, Operador de Estaciones Diésel o similar

El egresado de la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC es sumamente importante puesto que contribuye al reconocimiento de sus habilidades y competencias en la sociedad y en el sector productivo público o privado.

Se crearán espacios de reflexión académica, empresarial y social entre el egresado, la empresa y la Universidad para contribuir al enriquecimiento académico.

9.5. El directivo

La proyección de la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, tiene en cuenta y garantiza la calidad profesional y humana de sus directivos, de la mano de sus principios y valores institucionales, propenden por tomar decisiones para garantizar la proyección de la institución a nivel académico, administrativo y financiero.

10. FUNCIONES SUSTANTIVAS

Teniendo en cuenta la misión de la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, en cuanto a la función de docente se encuentra orientada al diseño, la estructura curricular y el plan de estudios teniendo en cuenta la flexibilidad y los créditos por competencias.

10.1. Docencia

La importancia de la docencia en el desarrollo de los procesos académicos frente a la formación técnica laboral del aprendiz. El Instructor a través de su proceso pedagógico, realiza el debido acompañamiento y orienta el aprendizaje del estudiante.

La orientación docente se encuentra enmarcada en el conocimiento experticia y pedagogía, que tiene la labora de dinamizar la formación permanente del aprendiz en su proceso pedagógico.

La gestión docente se encuentra encaminada en: el aprendizaje continuo, orientación por parte del instructor, pensamiento crítico de los aprendices, metodologías de aprendizaje por competencias, utilización de la evaluación como indicador para medir el aprendizaje.

12. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El enfoque pedagógico está basado en los lineamientos y estrategias frente a la formación técnica laboral y su proceso de aprendizaje.

La Misión de la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, se encuentra enmarcada los principios éticos y profesionales, formando aprendices con liderazgo y emprendimiento, con capacidad de innovación, aportando a la sociedad significativamente. Lo que se traduce en que las metodologías de aplicación para el aprendizaje basado en competencias y el trabajo colaborativo, lo que permite el aprendizaje autónomo y solución de problemas.

13. EL CURRÍCULO

Es la base que conduce a la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, a proponer en su Proyecto Educativo la formación por competencias, el diseño de sus currículos desde la flexibilidad y la interdisciplinariedad, y la evaluación de aprendizaje.

13.1. Fundamentación curricular

La Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, desarrolla los currículos teniendo como fundamentación la formación por competencias, teniendo como base el aprendizaje

continuo, la formación en valores, el pensamiento crítico, el desarrollo de competencias en la formación sociohumanística, disciplinar y básica, para el mejoramiento de la sociedad.

13.2. Estructura curricular

MÓDULO No.	NOMBRE DEL MÓDULO	BLOQUE	Competencias laborales específicas	Competencias de fundamentación tecnológica	Competencias laborales generales	Intensidad horaria	BLOQUE	Competencias ciudadanas y ambientales	Intensidad horaria	BLOQUE	Competencias socio-humanísticas	Competencias actitudinales y éticas	Intensidad horaria	TOTAL HORAS POR MÓDULO	HORAS POR DÍA POR MÓDULO	HORAS POR SEMANA POR MÓDULO	DURACIÓN DEL MÓDULO
						4h/día	B5	Convivencia, justicia y paz	2h/día	B6	Gestión del riesgo y cambio climático	2h/día	280	4	20	3 MESES	
M1	Aspectos fundamentales del diagnóstico de motores diésel	B1	Metrología lineal aplicada a la mecánica automotriz	4h/día	B5	Convivencia, justicia y paz	2h/día	B6	Gestión del riesgo y cambio climático	2h/día	280	4	20	3 MESES			
		B2	Conceptos introductorios de motores de combustión interna tipo diésel														
		B3	Combustibles y combustión														
		B4	Fundamentos de biocombustibles y energías renovables en mecánica automotriz														
M2	Aspectos fundamentales de los sistemas de inyección diésel	B1	Sistemas de inyección diésel mecánicos normas EURO 2 y EURO 3	4h/día	B5	Participación ciudadana y democrática	2h/día	B6	Emprendimiento y creación de ideas de negocio	2h/día	280	4	20	3 MESES			
		B2	Principios de electricidad y electrónica automotriz														
		B3	Sistemas de inyección diésel electrónico y tecnologías de hibridación de motores														
		B4	Turboalimentadores y sistemas de post-tratamiento de gases														
M3	Actividades de mantenimiento y reparación de motores diésel	B1	Conceptos básicos de mantenimiento	4h/día	B5	Dimensión ecológica y sostenibilidad ambiental	2h/día	B6	Legislación y marco normativo de tecnologías diésel	2h/día	280	4	20	3 MESES			
		B2	Interpretación de planos de ingeniería, información técnica diésel y terminología en inglés técnico aplicada a las tecnologías diésel														
		B3	Reglamentos técnicos de tecnologías diésel														
		B4	Gestión técnica administrativa del servicio automotriz														

Fuente: Creación propia

Se define una estructura curricular para facilitar la interdisciplinariedad de los aprendices en el campo de formación por competencias.

13.3. Plan de Estudios

Se define teniendo en cuenta una estructura curricular desarrollada campos de formación que integran áreas del conocimiento, y asignaturas concordancia con los objetivos y perfiles de formación para el programa. Teniendo en cuenta los créditos académicos, teniendo en cuenta el tiempo presencial y trabajo autónomo utilizado por el aprendiz en su proceso de aprendizaje continuo.

La planeación se realiza mediante planes de formación de módulos que integran: el nombre del módulo, nombre del bloque, horas por módulo y bloque, teniendo en cuenta las competencias a desarrollar, actividades a nivel presencial y de trabajo autónomo, criterios de evaluación y referencias bibliográficas, dando a conocer al aprendiz la ruta de aprendizaje y acompañamiento del proceso de formación.

NOMBRE DEL MÓDULO	TOTAL HH	BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	HH BLOQUE
Aspectos fundamentales del diagnóstico de motores diésel	280 HORAS	B1	Metrología lineal aplicada a la mecánica automotriz	48
		B2	Conceptos introductorios de motores de combustión interna tipo diésel	64
		B3	Combustibles y combustión	48
		B4	Fundamentos de biocombustibles y energías renovables en mecánica automotriz	64
		B5	Convivencia, justicia y paz	28
		B6	Gestión de riesgos y cambio climático	28

NOMBRE DEL MÓDULO	TOTAL HH	BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	HH BLOQUE
Aspectos fundamentales de los sistemas de inyección diésel	280 HORAS	B1	Sistemas de inyección diésel mecánicos normas EURO 2 y EURO 3	32
		B2	Principios de electricidad y electrónica automotriz	64
		B3	Sistemas de inyección diésel electrónico y tecnologías de hibridación de motores	64
		B4	Turboalimentadores y sistemas de post-tratamiento de gases	64
		B5	Participación ciudadana y democrática	28
		B6	Emprendimiento y creación de ideas de negocio	28

NOMBRE DEL MÓDULO	TOTAL HH	BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	HH BLOQUE
Actividades de mantenimiento y reparación de motores diésel	280 HORAS	B1	Conceptos básicos de mantenimiento	48
		B2	Interpretación de planos de ingeniería, información técnica diésel y terminología en inglés técnico aplicada a las tecnologías diésel	64
		B3	Reglamentos técnicos de tecnologías diésel	48
		B4	Gestión técnica administrativa del servicio automotriz diésel	64
		B5	Dimensión ecológica y sostenibilidad ambiental	28
		B6	Legislación y marco normativo de tecnologías diésel	28

Fuente: Creación propia

13.4. Flexibilidad

La Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, tiene en cuenta su diseño curricular, prácticas, y a nivel administrativo la flexibilidad, que facilita el aprendizaje continuo, en las diferentes rutas para la formación del aprendiz.

La flexibilidad curricular permite la ampliación de posibilidades en las diversas formas de aprendizaje para el aprendiz.

13.5. Tiempo de las actividades de formación

Se ha utilizado la definición de crédito académico de la resolución 1075 de 2015, teniendo en cuenta:

- a) el tiempo presencial con el instructor;
- b) el tiempo de trabajo autónomo del estudiante

De acuerdo a lo establecido tanto en el decreto 1075 Parte 5 Título 3 Capítulo 2 Sección 4 (créditos académicos); como también en el decreto 4904 Capítulo III numerales 3.10 (créditos académicos) y 3.11 (número de horas académicas de acompañamiento docente), se ha establecido la siguiente tipología de asignaturas y créditos que honran la disposición legal de diseñar espacios de formación así:

- el 80% de las horas académicas debe estar destinado al acompañamiento del instructor
- el 20% restante de las horas académicas debe estar destinado al trabajo independiente
- el 50% de la duración del curso debe ser teórico
- el 50% restante de la duración del curso debe ser práctico
- el 100% de las horas prácticas debe impartirse bajo la metodología presencial y con supervisión del instructor

MODALIDAD	TIPO	DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍA
Teórica: T Práctica: P Teórico-práctica: TP	Tipo A	Una hora presencial equivale a 0.25 horas o menos de trabajo independiente o autónomo del aprendiz	TA
			PA
			TPA
	Tipo B	Una hora presencial equivale a una hora de trabajo independiente o autónomo del aprendiz	TB
			PB
			TPB

Fuente: Creación propia

13.6. Interdisciplinariedad

Se han tenido en cuenta los conceptos de interdisciplinariedad establecidos en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), así como también en las normas SENA de competencia laboral desarrolladas al interior de las Mesas Sectoriales afines a los cursos que ofrecerá la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS a la comunidad en general.

13.7. Desarrollo de competencias

Se ha tenido en cuenta la definición de Competencias Ciudadanas, Competencias Ambientales, Competencias Laborales Generales y Competencias Laborales Específicas con las que el futuro egresado de la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS podrá desempeñarse laboral mente acorde a las necesidades y requerimientos del sector productivo afín a los programas que ofrezca el Centro de Formación (actuales y futuros)

13.8. Evaluación del aprendizaje

Se han estructurado así:

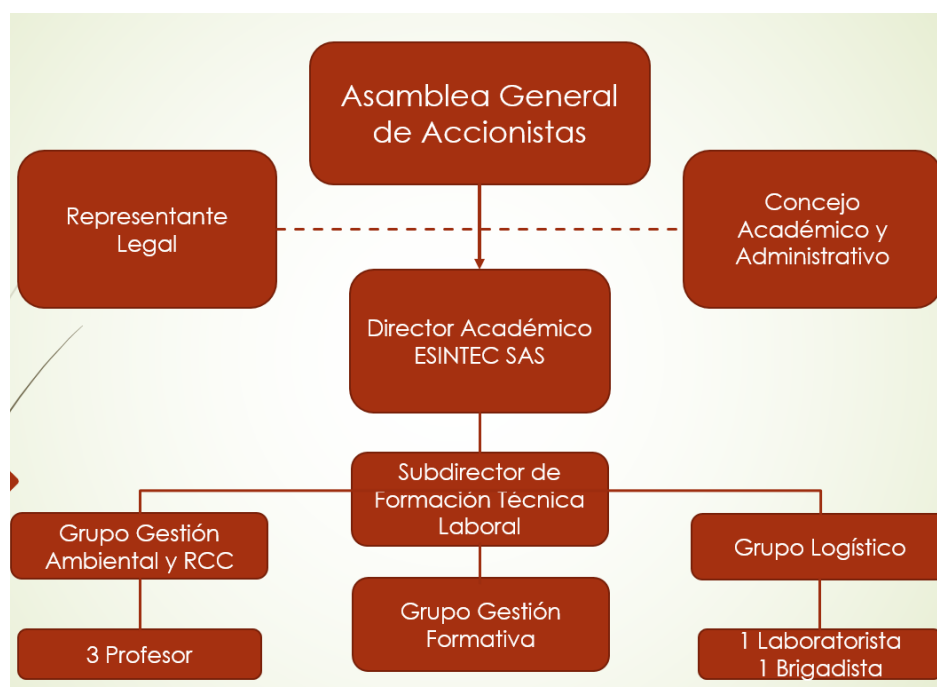
- De acuerdo a las competencias a desarrollar para alcanzar el perfil de egreso
- La modalidad presencial del (de los) programa(s)
- El enfoque pedagógico y metodológico

La evaluación de los aprendizajes considera:

- Evidencias de apropiación de conocimientos requeridos para demostrar la competencia a desarrollar
- Los desempeños asociados a estas competencias
- Los productos derivados de la aplicación de estas competencias en un escenario real o simulado

Las competencias son evaluadas mediante estrategias de formación e instrumentos que permiten establecer niveles de desempeño gradual hasta llegar al esperado, con el cual el aprendiz podrá demostrar la apropiación de la competencia en el entorno productivo real

14. ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA



Fuente: Creación propia

15. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

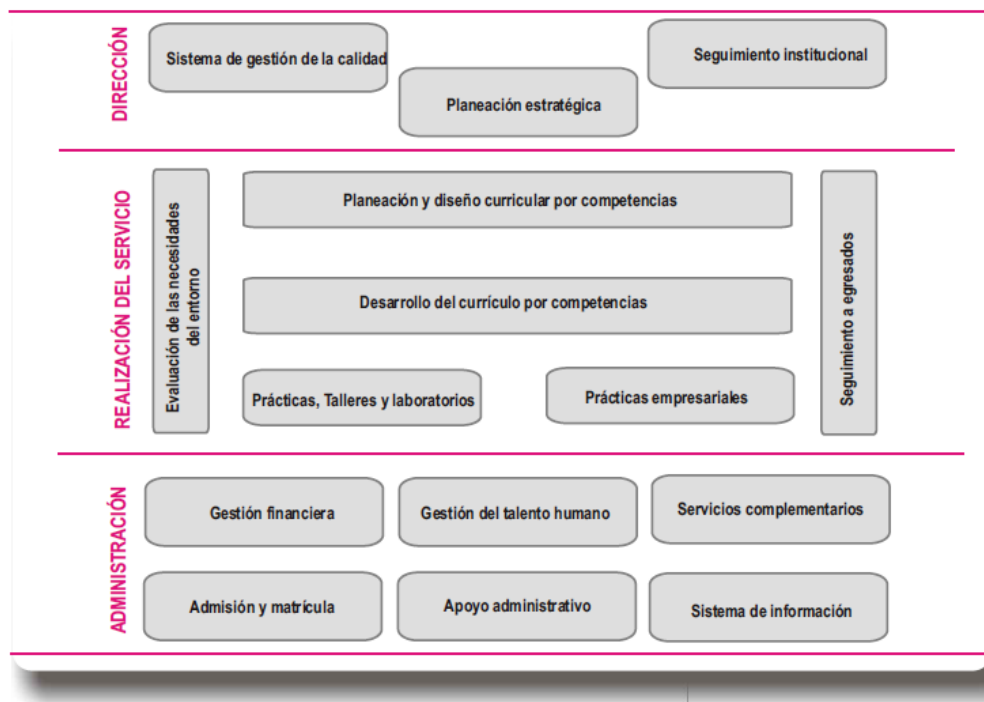
Para garantizar la calidad de los procesos relacionados con la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS buscará implementar un Sistema Integrado de la Calidad (SIC), que centralice de forma sistemática la información de los diferentes actores y procesos que intervienen en la prestación del servicio mencionado.

La interacción entre el Modelo de Autoevaluación Institucional y el Sistema Integrado de la Calidad se articulan desde conceptos Institucionales de Autoevaluación y Autorregulación, cuyo propósito es generar una visión global y unificada sobre el estado real de los procesos del Centro de Formación, a través del análisis de sus indicadores, el seguimiento a los proyectos y planes, la percepción de los actores involucrados, los diagnósticos derivados de las auditorías y la implementación de acciones correctivas, preventivas, de sostenibilidad de las fortalezas y de mejoramiento.

La Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS entiende por autoevaluación como la realización de un ejercicio constante, donde se revisan los proyectos, procesos y procedimientos de direccionamiento, misionales y de apoyo, que hacen parte de la dinámica de la gestión académica, administrativa y organizacional. Esto último, con el fin de verificar que lo expresado en la misión, políticas y objetivos, se cumpla desde el desempeño diario de las instancias que hacen parte de cada uno de los procesos.

También se comprende que, con el ejercicio de una autoevaluación permanente, se establecen las desviaciones desde el cumplimiento de la misión para lograr la visión del Centro de Formación, y así, definir y ejecutar los planes de mejoramiento necesarios para mantener el sistema de gestión institucional según los lineamientos

Ilustración 1: Mapa de procesos Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS

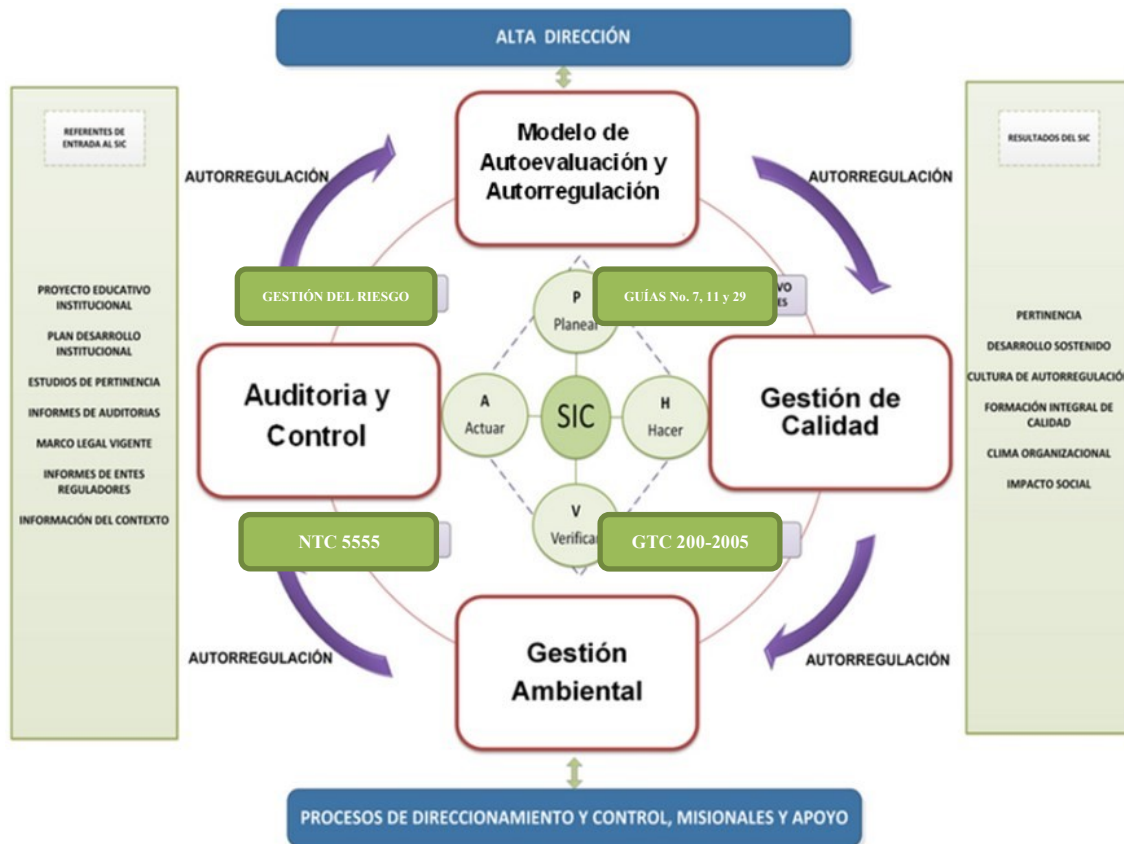


Fuente: Documento No. 7, Aplicación de las normas técnicas colombianas para la certificación de calidad de instituciones y programas de formación para el trabajo

La calidad, es uno de los principales compromisos por cumplir en la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS, la cual se concibe para garantizar el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y el mejoramiento de sus procesos. Por lo tanto, el Centro de Formación propende por un Sistema Integrado de Calidad (SIC), que cumple con la función de gestionar dicha política desde la gestión de la misma y la prestación del servicio de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

La interacción entre el Modelo de Autoevaluación y el Sistema Integrado de Calidad, está basada en los conceptos de la autoevaluación y la autorregulación encontrados en los referentes tanto de las Guías No. 7 y 11 como de las normas NTC 200:2005 y 5555, generando el punto de partida para el diseño de los procesos del Centro de Formación. Cada una de las actividades de autoevaluación, formulación de planes de mejoramiento y de desarrollo, debe estar enmarcada entre estos dos modelos.

Ilustración 2: Sistema Integrado de Calidad SIC- Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS



Fuente: Creación propia

Por convicción propia y con el fin de asumir la responsabilidad social, la Escuela Internacional de Tecnologías ESINTEC SAS realizará un trabajo continuo de mejoramiento desde la política de calidad y sus principios, y además desde los principios y valores institucionales que tienen relación y compromiso con la formación integral para el trabajo y el desarrollo humano. Por

lo anterior y de acuerdo a la normatividad exigida que rige a el Centro de Formación; a la continua revisión de los procesos de formación técnica laboral; administrativos y organizacionales; a la confrontación de resultados de las revisiones con las políticas institucionales; a la identificación de aciertos, debilidades y necesidades, se plantearán los planes de mejoramiento, en los cuales se encuentran incluidos proyectos, planes y acciones que permiten mejorar los procesos que requerirán ser mejorados como resultado de la autoevaluación. Estos planes de mejoramiento pueden definirse a corto, mediano o largo plazo de acuerdo a las necesidades del Centro de Formación.

16. PLAN DE DESARROLLO

ÁREA ESTRATÉGICA	PERSPECTIVA	OBJETIVOS
DIRECCIONAMIENTO Y CONTROL	CLIENTE	Fortalecer el posicionamiento del Centro de Formación
		Diversificar la oferta de programas técnicos laborales, ya sea presencial o a distancia (tradicional: b-learning; o virtual: e-learning)
	PROCESOS INTERNOS	Alcanzar la máxima efectividad en la gestión del Centro de Formación
		Desarrollar futuras capacidades en la modalidad de capacitación ya sea presencial o a distancia (tradicional: b-learning; o virtual: e-learning)
PROCESOS MISIONALES	PROCESOS INTERNOS	Promover la excelencia de formación técnica laboral
PROCESOS DE APOYO	APRENDIZAJE Y DESARROLLO	Fortalecer el Capital Humano
		Proveer infraestructura y medios educativos
	FINANCIERA	Optimizar la estructura de ingresos y egresos

Fuente: Creación propia